

UNIVERSIDAD DE BURGOS

MAYO 2013

TEMA

GÉNERO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

IRMA CALDERON OLAYA

CONCEPTOS GENERALES

Género: Ser hombre o mujer no está determinado solo por órganos sexuales, incluye una combinación compleja de creencias formas comportamientos, características; Roles de identidad con relación a la cultura.

Feminista: Conjunto de ideologías y movimientos políticos, culturales, económicos sociales y que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre varones y mujeres que han logrado amplio conjunto de teorías de estudio social.

Soberanía Alimentaria: La facultad de cada pueblo para decidir sobre sus propias políticas agrarias y de alimentación de acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria ello implica protección a la cultura, al mercado doméstico, que los hogares cuenten con un empleo y con los medios o recursos necesarios para la alimentación.

El Derecho a la Alimentación:

Esta reconocido por la declaración Universal de derechos humanos (art.25).

Por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales(art.11) con dos dimensiones.

Derecho Fundamental de toda persona de estar protegida a no padecer hambre.

Derecho a tener acceso individual o colectiva de manera regular, permanente, a una alimentación adecuada y suficiente, a medios necesarios para producirla de forma que corresponda con las tradiciones culturales de cada población que garantice una vida física y psíquica, satisfactoria y digna.

Seguridad Alimentaria: Como derecho a la alimentación, vinculado a la dignidad humana inseparable de la justicia social, como derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre; La seguridad alimentaria Derecho humano cuenta con cuatro dimensiones para satisfacer sus necesidades alimenticias.

_disponibilidad producción y almacenamiento capacidad de importación.

_acceso capacidad de adquisición adecuada y suficiente de alimentos sanos y nutritivos.

_estabilidad garantía en la variación climática precios, calidad y cantidad.

_salubridad buenas prácticas agrícolas, serie de medidas de protección para evitar la contaminación de alimentos y el medio ambiente.

REFERENTE HISTORICO

CONTEXTOS

En América latina tenemos una larga historia de lucha, desde hace más de 500 años con la llegada de los españoles hasta nuestros días.

En Colombia las organización de los pueblos aborígenes en muchos de estos liderados por mujeres (matriarcado) una de las más conocida es la cacica Gaitana entre otras con dotes de liderazgo y espíritu guerrero hija de padres caciques, de la etnia Yalcones su dinámica era trabajar la tierra también la minería la caza la cerámica pesca entre otras.

En el siglo 19 la guerra de independencia de España (corona española) los cambios que se dieron con la libertad de esclavos indígenas y afros y la reorganización de los pueblos se renuevan las lucha de las mujeres.

A principios de 1900 las movilizaciones, luchas en las calles de las mujeres por mejores condiciones de vida, los aportes de las feministas que aún no se dan como es la igualdad entre varones y mujeres las entusiasman con el derecho al voto para la mujer en 1950 en Colombia esto planeado por los conservadores que vieron la oportunidad y fuerza de la mujer para salir de la encrucijada en la que se encontraba el país desde el asesinato de Jorge Eliecer Gaita (el Bogotazo); esa violencia que dio lugar a las guerrillas que el estado con su aparato militar y paramilitar han sumido el país en un caos de guerra hasta nuestros días por eso nos atrevemos a decir que nos han secuestrado la memoria, el aporte doloroso que las mujeres hemos hecho a la historia para estar hoy hablando derechos adquiridos, las dinámicas de vida de los pueblos plantean la defensa de la madre tierra y de la vida desde la defensa del territorio y el

derecho de los pueblos a pervivir conservar su cultura y escribir su propia historia.

Esas luchas irrenunciables y que cada vez son más difíciles por la expropiación de tierras que va en aumento para la mega minería a cielo abierto monocultivos agro combustibles, represas, ganadería extensiva entre otros, como resultado tenemos; el desplazamiento forzado la violencia que desarraiga y empobrece someten y desarticulan nuestro país.

Para hacerle frente al modelo capitalista las organizaciones sociales Y las mujeres priorizamos lo comunitario frente al individualismo, intentamos responder y resistir ante la represión, el trabajo colectivo, la relación con la naturaleza en armonía se defiende la dignidad de la existencia, rescatar lo bueno sin olvidar lo malo restaurar el orden natural del ser humano y su entorno para garantizar la vida de las próximas generaciones.

Quien tiene para comer, tiene para pensar.

Documento 1

Documento 2

GÉNERO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Hablar de Género y soberanía alimentaria en Colombia es muy complejo, porque tenemos que analizar cómo se vive hoy allí y como se entrelazan los sueños y el deseo con la realidad, las mujeres urbanas o rurales que vivimos situaciones difíciles de violencia ya sea económica, social, o de género; Estamos sometidas mayoritariamente a la precariedad somos víctimas directas de la violencia ejercida por la confrontación armada y las política estatales que al día de hoy dejan 5.5 millones de desplazadas(os) según datos codhes; Colombia ostenta el doloroso título del país con mayor número de desplazados internos, y el número más alto son niños mujeres y ancianos.

Para participar en el mercado laboral la norma dice que en los cargos públicos deben dársele la participación a la mujer como mínimo un 30% que no se cumple, además en la mayoría de los casos es necesario estar sometida al político de turno que se aprovecha de la

necesidad, condicionándolas electoral o sexualmente muchas se ven obligadas a acceder por un empleo, las mujeres rurales llevamos la peor parte porque aprendimos a trabajar la tierra, la gran mayoría no hemos culminado los estudios de (primaria) aún se educa para ser madre de familia, hombre padres esposos hermanos son quienes han dispuesto siempre de la fuerza de trabajo y las decisiones propias de nosotras, a la vez que nos encargamos del cuidado de la familia la casa el huerto los animales todo lo que tenga que ver con la micro economía que somete y no permite la autonomía de la mujer

También es común encontrar mujeres cabeza de familia de hijos numerosos porque somos nosotras las que asumimos el papel de llevar la carga del hogar, en la mayoría de los casos el desplazamiento trae consigo la fragmentación de familias lo sufrimos directamente nosotras con todos los agravantes que esto conlleva.

El problema se refleja en las ciudades especialmente en los barrios marginados, donde el contexto de guerra la marginación y pobreza alejan las posibilidades de vivir

dignamente, todo esto hace más difícil la labor de las organizaciones de mujeres y de los y las defensores(as) de derechos humanos.

Una mujer campesina en situación de desplazamiento es una persona a quien la sociedad debiera acoger, pero todo lo contrario es discriminada, rechazada, explotada, estigmatizada y expuesta a los peores vejámenes humanos y a los roles que se van generando entorno a estas situaciones de rechazo llegan a tocar toda una familia quienes en muchos casos no tienen para comer la desnutrición y abandono de los niños y niñas son muchos; los efectos se ve en el incremento de la delincuencia drogadicción prostitución solo porque el instinto de sobrevivencia empuja a continuar luchando desde la postura que adopte o el sentir de cada una de las personas

La cultura cambia si es una mujer urbana o rural por esto cuando nos organizamos esas particularidades que tenemos nos enriquecen al convertirlas en fortaleza cuando nos juntamos en los pueblos y ciudades; es común ver como la agricultura urbana aumenta porque

somos nosotras las campesinas quienes transmitimos y nos aferramos a esos conocimientos ancestrales de vida rural.

Quien tiene para comer tiene para pensar.

GRACIAS